

Nombre anexo: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



Invitación Consecutivo No. M-1306

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	(Nombre OFERENTE 1)	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
	N/A	() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()				
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		() puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES:

- El día 24 de junio de 2020, se publicó la invitación M-1306
- La fecha de cierre se estableció para el 2 de julio de 2020. A la fecha de cierre no se presentaron propuestas.

CONCLUSIÓN:

El proceso M-1306, se declara Desierto.

Fecha de elaboración: Julio 14 de 2020

Jairo José Espinosa Oviedo

Jairo José Espinosa Oviedo (Director Científico)
Firma

Farid Chejne Janna

Farid Chejne Janna (Dir. Proyecto P4)
Firma

Notas:

- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en éste cuadro, del criterio aplicado y de su resultado
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la recomendación estará sustentada en los cuadros comparativos respectivos, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.